

## RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De conformidad con la Ley N° 29783 y sus modificatorias, se detalla las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo, relacionada a los riesgos a los que estará expuesto el trabajador de acuerdo al puesto que ocupe.

PUESTO	ACTIVIDAD	RIESGO	RECOMENDACIONES
<b>- AVP</b> <b>- SUPERVISOR RESIDENTE</b> <b>- JEFE DE GRUPO</b>	- Registro de información (Proveedores y visitas) - Control de Accesos - Rondas - Supervisión de los puestos	Exposición a la radiación solar	a) Utilizar el protector solar, aplicándola cada dos horas en las zonas expuestas. b) Utilizar camisa manga larga y gorra asignada por la empresa. c) Utilizar lentes oscuros en caso el cliente lo autorice
		Asalto o secuestro	a) Asistir en sus fechas programadas al curso de entrenamiento de SUCAMEC b) seguir los procedimientos dispuestos por la empresa, no enfrentarse a los delincuentes.
		Exposición a la agresión física o verbal	a) Asistir en sus fechas programadas al curso de entrenamiento de SUCAMEC b) Cumplir los procedimientos dispuestos por la empresa: Guía de manejo de situaciones conflictivas c) Comunicar y solicitar apoyo al supervisor o Jefe de Grupo
		Atropello	a) Cumplir las instrucciones de la Guía de Seguridad Durante el Servicio b) Mantener la distancia segura del vehículo al cual está interviniendo
		Exposición al frío - lloviznas	a) Utilizar las prendas asignadas por la empresa
<b>- OLS</b> <b>- SUPERVISOR DE OPERACIONES</b> <b>- MOTORIZADO</b> <b>- OTROS PUESTOS QUE TENGA UN VEHICULO A CARGO</b>	Conducción de vehículos automotores menores dos ruedas (moto)	Exposición a la radiación solar	a) Utilizar el protector solar, aplicándola cada dos horas en las zonas expuestas. b) Utilizar camisa manga larga y gorra asignada por la empresa. c) Utilizar lentes oscuros en caso el cliente lo autorice
		Volcadura, Choques, atropello	a) Asistir a las capacitaciones programadas por la empresa b) Cumplir los estándares establecidos en el Procedimiento de Seguridad Vial c) Cumplir con las leyes y señales de tránsito d) Usar los equipos de protección personal: Casco con protector visual, Coderera, rodillera, guantes, casaca o chaleco con cintas reflectivas
		Asalto o secuestro	a) Asistir en sus fechas programadas al curso de entrenamiento de SUCAMEC b) seguir los procedimientos dispuestos por la empresa, no enfrentarse a los delincuentes.
		Falla mecánica durante el traslado	a) Completar el Check List de pre uso de motos, al inicio de la jornada. b) Comunicar al supervisor las fallas detectadas durante la inspección
<b>- SUPERVISOR DE OPERACIONES</b> <b>- RESGUARDO</b>	Conducción de vehículos automotores	Exposición a la radiación solar	a) Utilizar el protector solar, aplicándola cada dos horas en las zonas expuestas. b) Utilizar camisa manga larga y gorra asignada por la empresa. c) Utilizar lentes oscuros en caso el cliente lo autorice
		Volcadura, Choques, atropello	a) Asistir a las capacitaciones programadas por la empresa b) Cumplir los estándares establecidos en el Procedimiento de Seguridad Vial c) Cumplir con las leyes y señales de tránsito d) El conductor y los pasajeros deben usar los cinturones de seguridad
		Asalto o secuestro	a) Asistir en sus fechas programadas al curso de entrenamiento de SUCAMEC b) seguir los procedimientos dispuestos por la empresa, no enfrentarse a los delincuentes.
		Falla mecánica durante el traslado	a) Completar el Check List de pre uso de autos, al inicio de la jornada. b) Comunicar al supervisor las fallas detectadas durante la inspección

- RESGUARDO - AVP ARMADO - SUPERVISOR ARMADO - OLS	Manipulación de armas	Disparo accidental	a) Asistir en sus fechas programadas al curso de entrenamiento de SUCAMEC b) No manipular el arma asignada o que está bajo su custodia. c) Cumplir lo indicado en la guía de seguridad para personal armado. d) Usar el chaleco Antibalas asignado por la empresa
	Custodia al cliente (para el puesto de resguardo)	Asalto o secuestro	a) Asistir a los cursos de entrenamiento para resguardo (asaltos, secuestro) b) seguir los procedimientos dispuestos por la empresa, no enfrentarse a los delincuentes.
- PARA TODOS LOS PUESTOS	Ronda en las instalaciones	Caída a nivel o desnivel	a) Asistir a las charlas sobre riesgo de caída a nivel o desnivel b) Respetar las señalizaciones (piso mojado) c) Cumplir las instrucciones de la Guía de Oficinas (prevención de caídas). d) Informar al supervisor o Jefe de Grupo cuando detecte escaleras sin pasamanos, peldaños en mal estado, falta de iluminación o señalización
	Actividades de pie o sentado (postura rígida o sedentaria)	Riesgo Disergonómico	a) Realizar pausas activas en su centro de trabajo de acuerdo a la actividad realizada (administrativo u operativo). b) Ver la guía de Pausas Activas
	Respuesta ante emergencia	Caída de objetos, caída de personas a nivel Rompimiento de luna (ventanas) Amago de incendio	a) Cumplir lo indicado en el procedimiento de emergencia de G4S y del cliente b) Asistir a las capacitaciones programadas. c) Reportar todo incidente o emergencia al Jefe directo y a Centro de control del Cliente y de G4S.
PUESTOS ADMINISTRATIVOS	Uso de la Computadora para Registrar información digital	Exposición a la iluminación de la pantalla	a) Cumplir lo indicado en la guía de Seguridad en Oficinas b) No ubicar la pantalla frente a ventanas sin cortina (para evitar el deslumbramiento). c) Mantener regulada la iluminación en los equipos
		Riesgo Disergonómico	a) Cumplir con lo indicado en el instructivo de ergonomía en la oficina. b) Realizar pausas laborales c) Ver la guía de Pausas Activas
	Almacenamiento y búsqueda de información en muebles o credenzas	Caída de objetos por Inadecuado apilamiento de files o cajas	a) Cumplir lo indicado en la guía de Seguridad en Oficinas b) Mantener en orden toda la documentación almacenada. c) Reportar al Supervisor o Jefe directo cuando se detecten muebles en mal estado o que tienen exceso de carga. d) Conocer la señalización de zonas destinadas para almacenamiento de cajas
- OPERARIO DE LIMPIEZA	Limpieza de oficinas, servicios higiénicos y áreas externas	Exposición a la radiación solar	a) Utilizar el protector solar, aplicándola cada dos horas en las zonas expuestas. b) Utilizar polo manga larga y gorra asignada por la empresa. c) Utilizar lentes oscuros
		Riesgo biológico	a) No manipular productos químicos que no estén identificados
		Exposición a inhalación de polvo	b) Leer las hojas de Seguridad de los productos químicos antes de su uso. (Solicitar esta información al supervisor o Jefe Inmediato)
	Traslado de residuos sólidos por escaleras y pisos	Caída a nivel o desnivel	c) Utilizar sus Equipos de Protección Personal dispuestos por la empresa (lentes, respirador y guantes) d) Antes de ingerir sus alimentos lavarse las manos
		Riesgo disergonómico por manipulación inadecuada de carga	a) Recolectar los residuos sin exceder los 25 Kg. b) Al caminar, mantener la línea visual libre para evitar caídas c) Al bajar o subir por las escaleras hacer uso de los pasamanos. d) Al momento de levantar cualquier carga, inclinarse doblando las rodillas y manteniendo la postura erguida.
- TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	Mantenimiento de la infraestructura	Caída a desnivel (por trabajos en altura)	a) Realizar la actividad sólo si ha sido entrenado por G4S en el tema Trabajos en Altura (más de 1.80 m.) b) Usar los equipos de protección personal (arnés, línea de vida, casco) c) La actividad no podrá ser realizada por una sola persona d) Cumplir lo indicado en la guía de seguridad de Mantenimiento
		Descargas eléctricas	a) No realizar trabajos en caliente (con equipos o cables energizados) b) Realizar el bloqueo de energía utilizando candados y tarjetas, antes de realizar cualquier actividad de mantenimiento eléctrico. c) Hacer uso de los EPPs (zapatos dieléctricos) y herramientas dieléctricas.

NOTA: una copia de este documento firmado deberá ser adjuntado a la copia del contrato del trabajador

<b>Apellidos y Nombres:</b>		<b>Firma:</b>
<b>Cargo o función:</b>		
<b>Proceso / Área:</b>		

Con su firma el trabajador confirma la recepción de este documento, el cual contiene las recomendaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, asociados a los riesgos a los que estará expuesto de acuerdo al puesto para el cual fue contratado en la empresa.